

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIA DEL CHACO FONTANA



SALIDA ×. 15 JUN 2012 MEGA CONCERN MONITOR L Se 103 HOPA

encida Sucij

MESA ORDENANZA Nº 1122/12 うのマステム Fontana, 14 de junio de 2.012

2 このすぐ GE01

VISTO:

solicita reconocimiento de Deuda Pública por Convenios FA 002833 y FA 002836; y

CONSIDERANDO:

档 쵬 看 君

sitos en CACUI Y RIO ARAZA el monto de PESOS SEIS MIL (\$6.000), correspondiente a CANONES anuales vencidos e impagos convenidos con FERROCARRILES ARGENTINOS, por la tenencia de los inmuebles Que el Ejecutivo Municipal solicita Reconocimiento de Deuda Pública por

actuación de referencia, deuda que debe reconocerse corresponde a los años 2.008, 2.009, 2.010 yQue según detalle de deuda a mayo del corriente año que se adjunta a la

Nacionales, previa cancelación de los cánones impagos. Ferroviarias S.E. tenencia de inmuebles, pero en esta oportunidad con la Administración de Infraestructura (ADIF), quienes Que además informa que se deben suscribir nuevos convenios hoy son administradores de los bienes Ferrocarriles por la

el Reconocimiento de lo solicitado. Que a fin de regularizar la situación de dichos inmuebles, es indispensable

la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria Nº 15/12 de fecha 14/06/12, según consta en Presupuesto, y su Despacho registrado bajo Actuación Simple Nº 158/12, tratado y Aprobado por Acta Nº 15/12.-Que el tema ha sido debidamente analizado en Comisión de Hacienda y

8

戀 爲

繥 急

POR ELLO:

1

4 4

剩

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

Intendente Municipal a través de A/S Nº 147/12 ARTÍCULO 1°) TOMAR CONOCIMIENTO de а presentación efectuada por œ Señor

ARTICITIO 39 APPORAD at Dans



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA Nº 1122/12

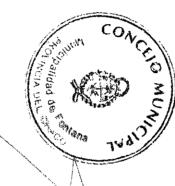
Fontana, 14 de junio de 2.012

integrante como ANEXO I, de la presente Ordenanza de PESOS SEIS MIL (\$6.000) según detalle adjunto, estableciendo que el mismo forme parte

ARTÍCUL 64) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO,5°) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

Gilda Gabriela Rolón SECRETARIA DEL CONCEJO Municipalidad de Fontana



Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

funicipalidad de Fontana FA002833

Liquidación al :



Detalle	1/4	
Saldo Inicial Transferido por ONIABE	V(0.	Saldo
O TO CIVADE	05/09/2008	500.00
F-inmueble Nro. 0001-00001625 _ d		00,00
	05/09/2009	600 00
1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	05/00/2010	00,00
Inmushla Niza Contactor	0107/60/00	600 00
1. Harrie M.O. 0001-0000873 - A	05/00/2011	000,00
Notal Adeudado al 17/05/2012	1102/69/50	600,00
		2400.00
		1 .00,00

wesumen:

anones Adeudados:

otal Adeudado al 17/05/2012

Gilda Gabriela Rolón SECRETARIA DEL CONCEJO Municipalidad de Fontana



2400,00

ᠰ

2496,00

Ruben Osvaldo Avalos PRSIDENTE DEL CONCEJO Municipalidad de Fontana

Municipalidad de Fontana

FA002836

Liquidación al 17/05/2012



	-	3600,00	Total Adeudado al 17/05/20	Total Adeudac
	600,00 Canon Anual Ejercicio 2011-ADIF SE	600,00	Canon Septier 05/09/2011	Canon Septier
13	600,00 Canon Anual Ejercicio 2010-ADIF SE	600,00	Canon Septier 05/09/2010	Canon Septier
	600,00 Canon Anual Ejercicio 2009-ADIF SE	600,00	Canon Septier 05/09/2009	Canon Septier
	600,00 Canon Anual Ejercicio 2008- ONABE	600,00	Canon Septier 05/09/2008	Canon Septier
	600,00 Canon Anual Ejercicio 2007-ONABE	600,00	Canon Septier 05/09/2007	Canon Septier
	600,00 Canon Anual Ejercicio 2006-ONABE	600,00	Canon Septier 05/09/2006	Canon Septier
	Observaciones	Saldo	Vto.	Detalle
÷				

Resumen:

Cánones Adec

\$ 3600,00

Total Adeudac

.

Ś

3600,00

Gilda Gabriela Rolón SECRETARIA DEL CONCEJO Municipalidad de Fontana

Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Frontana